



Resumen Hoja de vida

Mauricio Alviar Ramírez, PhD

El profesor Mauricio Alviar Ramírez, es economista de la Universidad de Antioquia. Realizó estudios de maestría en políticas de desarrollo en Duke University y es doctor en Economía Agrícola y Recursos Naturales de Oklahoma State University. Ha sido profesor de la Facultad de Ciencias Económicas desde 1995 hasta 2015, año en el cual asumió la Rectoría de la Universidad de Antioquia para el periodo 2015-2018. En su carrera de profesor universitario ha desempeñado los cargos de director del Centro de Investigaciones Económicas, Coordinador de la Maestría en Economía y Decano de la misma Facultad entre julio de 2004 y julio de 2010. Fue miembro de la Sala de Ciencias Económicas de la CONACES, entre 2004 y 2009, período en el cual hizo parte de la Sala de Maestrías y Doctorados del mismo organismo. Fue miembro del Consejo Superior Universitario entre 2007 y 2009. Ha sido profesor visitante de la Universidad de los Andes, investigador de Fedesarrollo, interno de verano del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington y consultor del Banco Mundial. Ha sido invitado como jurado en los programas de becas de doctorado del Banco de la República y de Colfuturo. Fue miembro del Comité Asesor del Programa Latinoamericano de Economía Ambiental –LACEEP- entre 2010 y 2014. En 2017 fue ganador de la Beca Humphrey Fellow del Departamento de Estado de los Estados Unidos para el curso de Leadership for the XXI Century en la Kennedy School of Government de Harvard.

Sus áreas académicas de interés son la microeconomía, economía ambiental y de recursos naturales, desarrollo territorial y economía de la educación. Ha publicado varios artículos en revistas nacionales y es coautor del libro: Introducción a la Economía Ambiental editado por McGraw Hill.

Resumen de la Propuesta

La ciudad universitaria cumple este año cincuenta años de inaugurada. Ese campus maravilloso se ha ido quedando pequeño ante el crecimiento de la población estudiantil. Hoy nos corresponde el reto de ampliar las fronteras de este campus tanto desde el punto de vista físico como intelectual. Hace cincuenta años los visionarios de la época con el doctor Ignacio Vélez Escobar a la cabeza, concibieron este campus como un proyecto académico de gran alcance que se constituyó en un hito de ciudad. Hoy, la Universidad de Antioquia tiene el reto y la responsabilidad social de dar un salto y generar otro hito de ciudad, de región y de país con su integración a los territorios y a la transformación de la sociedad, convertida en un gran parque científico, cultural, innovador e incluyente que transforme a los ciudadanos en sus entornos urbanos tanto en el Área Metropolitana de Medellín como en las sedes regionales. Los puntos centrales de la propuesta son los siguientes:

1. **La formación integral y los ejes misionales.** La Universidad de Antioquia tiene la responsabilidad social de integrarse al desarrollo de los territorios para contribuir a su transformación y para ello también deberá transformarse a sí misma. En este sentido, la complejidad de los problemas sociales y naturales que enfrenta la sociedad de hoy obliga a la Universidad a liberarse del “encierro” disciplinar y avanzar en procesos de integración y articulación de saberes buscando nuevas oportunidades de conocimiento y excelencia que la conectan de manera profunda con las necesidades de la sociedad.
2. **Descentralización y desarrollo territorial.** En esta propuesta a la Rectoría, la Universidad deberá consolidar el proceso de descentralización en concordancia con el grado de desarrollo y las dinámicas de cada territorio pero siempre manteniendo su presencia como eje articulador de los actores sociales y económicos de cada uno de ellos atendiendo a los retos de la construcción de paz y de sostenibilidad ambiental presentes en la misión de la Universidad y en el nuevo PDI. En todas las sedes de la Universidad habrá inversiones para avanzar en los asuntos del bienestar universitario y las infraestructuras como se ha venido haciendo hasta ahora, dependiendo de las disponibilidades presupuestales y las capacidades institucionales. En todas las sedes de la Universidad habrá inversiones para avanzar en los asuntos del bienestar universitario y las infraestructuras como se ha venido haciendo hasta ahora, dependiendo de las disponibilidades presupuestales y las capacidades institucionales.
3. **La internacionalización de la Universidad.** Tanto los profesores como los estudiantes deben tener más cercanía con lo que está pasando en el mundo en materia de formación, investigación, innovación y cultura. La Universidad debe aumentar el número de pasantías, de experiencias internacionales y de contactos con otras culturas y lenguas. Una Universidad es verdaderamente internacional cuando tiene un número razonable de estudiantes extranjeros matriculados en sus programas de pregrado y posgrado. Esto se logra en la medida en que haya atracción por la calidad de lo que hace la Institución y en el impacto que genera su conocimiento y cultura y el avance en proyectos de su propia innovación permanente y de las innovaciones al servicio de la sociedad
4. **Estrategias, programas y proyectos, estructurantes.** La Universidad de Antioquia por su complejidad y tamaño, tiene que atender una serie de actividades del día a día que no dan espera y que influyen directamente en la calidad de su quehacer misional. La adecuada administración de los recursos humanos, físicos y financieros requiere de la planeación y la toma de decisiones que respondan a las necesidades de la Institución y a las limitaciones presupuestales. Fortalecimiento de la gestión de recursos locales y nacionales, bienestar universitario, programa de paz, cultura en el centro, relación con egresados, continuación de la revisión de las normas universitarias, entre otros proyectos

Puntos centrales del programa para la Rectoría 2018-2021

Presentación

En estos tres últimos años, la Universidad de Antioquia ha experimentado un proceso extraordinario de aprendizaje sobre sí misma que se ha fundamentado en la construcción permanente sobre los logros de las últimas décadas y el reconocimiento del entorno. Ese proceso de construcción permanente obliga a revisar las acciones y desarrollos institucionales para hacer los ajustes necesarios que permitan a la Universidad continuar cumpliendo con su misión social de formar el talento humano, generar conocimientos nuevos y contribuir a la resolución de problemas de la sociedad. Hoy reconocemos las bondades de una Universidad con normalidad académica, regularidad y un calendario unificado, aspectos que hablan de la responsabilidad social de usar recursos públicos para un bien y un derecho como la educación superior de alta calidad.

El cumplimiento cabal de la misión social de la Universidad, en el contexto actual del mundo y de Colombia, debe fundamentarse en el humanismo, que incluye por supuesto, el fomento de los patrimonios culturales para que, junto con la creación científica y el desarrollo de aplicaciones tecnológicas, puedan generar las innovaciones sociales y culturales que la sociedad demanda en la búsqueda permanente de una mejor calidad de vida de la población.

En julio de 2017, el Consejo Superior Universitario aprobó el nuevo Plan de Desarrollo Institucional –PDI- para el decenio 2017-2027. Este es el tercer plan decenal que elabora la Universidad desde la expedición del Estatuto General de 1994. La experiencia adquirida por la Universidad y los logros de los dos planes anteriores arrojan múltiples aprendizajes y retos en los campos de la docencia, la investigación y la extensión así como en la presencia institucional en las regiones y las relaciones académicas y culturales nacionales e internacionales. Para la elaboración del nuevo Plan, la Universidad aplicó una metodología integradora y de mesas de interlocución inédita, que produjo un resultado, todavía perfectible, muy significativo en términos de participación de los estamentos universitarios, lo cual permitió definir los grandes objetivos estratégicos y lineamientos para el avance de la Alma Máter en los próximos diez años.

La propuesta para continuar en la Rectoría, entre 2018 y 2021, es coherente con el aprendizaje de la Universidad sobre sí misma y con el nuevo Plan de Desarrollo Institucional –PDI- que ha recogido, de manera ordenada, las aspiraciones de los estamentos universitarios en un contexto particular permeado por dos aspectos claves que han venido impactando la realidad nacional y mundial: la construcción de paz y la sostenibilidad ambiental. Estos dos aspectos están inmersos de forma dinámica en todos los demás objetivos del PDI, desde el equilibrio y articulación de los ejes misionales y sus actores (objetivos 1 y 2), hasta los temas de democracia universitaria, inclusión, equidad, modernización y financiamiento (Objetivos 3 y 4). La propuesta apunta entonces a poner en marcha el PDI, lo que conlleva la consolidación de los programas y proyectos necesarios para lograr sus objetivos sin perder de vista las demandas de la sociedad que cada vez ve con mayor esperanza el alcance del conocimiento y la cultura para avanzar en el abordaje de sus múltiples retos.

Las condiciones actuales de la Universidad y el contexto regional, nacional y global que la rodean, hacen necesario pensar en una institución del siglo XXI que se tiene que expandir y articular con el desarrollo regional y conectada con el mundo sobre la base de las ciencias, el humanismo, la tecnología, la cultura y la innovación, que sea pertinente y comprometida con la sociedad. El campus de ciudad universitaria en Medellín celebra, en 2018, sus primeros cincuenta años de existencia. Hoy el reto es proyectar la ciudad universitaria a los próximos cincuenta años con una visión moderna de integración al territorio tanto desde el punto de vista urbano como desde el punto de vista científico y cultural. En este sentido, la Universidad de Antioquia cuenta con una serie de fortalezas académicas que la han preparado para un salto “copernicano” en muchas de sus áreas del conocimiento, las artes y el deporte, lo cual requiere liderazgo, audacia, trabajo en equipo, desapego a paradigmas disciplinares y creatividad en las acciones que se deben desarrollar para lograr los cambios necesarios.

Para la formulación de estos puntos centrales se han considerado los resultados del actual Plan de Acción Institucional 2015-2018, el nuevo PDI que recoge las propuestas de los estamentos universitarios, el Plan de Desarrollo de Antioquia –Antioquia Piensa en Grande-, el Informe de Autoevaluación Institucional, el informe de evaluación del Sistema Universitario de Investigación y los Objetivos del Desarrollo de Sostenible de Naciones Unidas.

Eje central de la propuesta:

Conocimiento de alta calidad y fomento de los patrimonios culturales al servicio de la sociedad en los territorios y en conexión con el mundo

Del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 se derivan los cuatro puntos que concentran la propuesta para la rectoría 2018-2021

1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo

Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad.

La formación integral de ciudadanos recoge propósitos alrededor de la misión universitaria, la internacionalización y la perspectiva de Universidad-territorios, en respuesta al compromiso universitario con el conocimiento, la cultura, las artes y la transformación social; asume estos propósitos mediante el desarrollo y la articulación de los ejes misionales en todas sus sedes y seccionales, de acuerdo con el Estatuto General de la Universidad, el cual señala que “la investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas se articulan con la extensión para lograr los objetivos institucionales” (Universidad de Antioquia, 1994, Art. 14).

La Universidad de Antioquia tiene la responsabilidad social de integrarse al desarrollo de los territorios para contribuir a su transformación y para ello también deberá transformarse a sí misma. En este sentido, la complejidad de los problemas sociales y naturales que enfrenta la sociedad de hoy obliga a la Universidad a liberarse del “encierro” disciplinar y avanzar en

procesos de integración y articulación de saberes buscando nuevas oportunidades de conocimiento y excelencia que la conectan de manera profunda con las necesidades de la sociedad. Desde esta perspectiva, se necesita seguir avanzando en las revisiones y ajustes curriculares de tal manera que los programas académicos, tanto de pregrado como de posgrado, que se ofrezcan en todas las sedes de la Universidad, respondan a los desafíos y a los avances de las metodologías y pedagogías asociadas tanto a modalidades presenciales como virtuales, al diseño e implementación de la política de acceso abierto, en particular, apoyo al proyecto de la Institución Universitaria Digital, pero siempre pensando en los retos del siglo XXI. La investigación básica y aplicada, de cuyos resultados dependen las innovaciones sociales, culturales y tecnológicas, requiere de la interacción de los profesores universitarios y de los actores sociales y empresariales para generar resultados pertinentes y transformadores. Esto toma mucha más fuerza hoy en Antioquia y Colombia cuando la ruralidad clama por un desarrollo humano, social y económico sostenible que permita reconstruir tejido social y paz en los territorios tanto rurales como urbanos por la vía de una mejor calidad de vida y de aumentos en su productividad económica.

La Universidad y los territorios

La ciudad universitaria cumple este año cincuenta años de inaugurada. Ese campus maravilloso se ha ido quedando pequeño ante el crecimiento de la población estudiantil. Hoy nos corresponde el reto de ampliar las fronteras de este campus tanto desde el punto de vista físico como intelectual. Hace cincuenta años los visionarios de la época con el doctor Ignacio Vélez Escobar a la cabeza, concibieron este campus como un proyecto académico de gran alcance que se constituyó en un hito de ciudad. Hoy, la Universidad de Antioquia tiene el reto y la responsabilidad social de dar un salto extraordinario y generar otro hito de ciudad, de región y de país con su integración al territorio y a la transformación de la sociedad, convertida en un gran parque científico, cultural, innovador e incluyente que transforme a los ciudadanos en sus entornos urbanos y rurales. A la sociedad no puede intimidarla la Universidad; por el contrario, tiene que hacer parte de ella. La sociedad debe apropiarse, en el mejor sentido de la palabra, no solo de los conocimientos que allí se generan y de los patrimonios culturales que allí se promueven sino también de sus espacios físicos como bienes públicos para la construcción de tejido social y transformación de las ciudades en espacios sostenibles.

Al llegar a la Rectoría en abril de 2015, fue explícita la necesidad sentida por todas las unidades académicas y administrativas en cuanto a la disponibilidad de espacios físicos que permitieran una expansión de la Universidad tanto en infraestructura como en oportunidades académicas. Este hallazgo fue lo que permitió pensar, como un primer paso, en un gran proyecto como el denominado **Complejo de la Salud**. Es importante que la Universidad avance en la consolidación de un modelo académico que permita integrar los saberes y articular las grandes áreas del conocimiento permitiendo conexiones entre ellas mismas para beneficio de los territorios, de la inclusión y de la participación. La tendencia en el mundo de hoy es que las universidades y las instituciones politécnicas se articulen y se conviertan en los ejes centrales del desarrollo territorial involucrándose directamente con las necesidades de la sociedad en entornos apropiados para el desarrollo de las ciencias y la cultura. La verdadera inclusión de la que habla claramente nuestro nuevo PDI es precisamente aquella que considera la integración de la sociedad a la Universidad y de esta al territorio. Ese modelo académico que integra los saberes con el territorio es el que debe orientar la ampliación y modernización física, pedagógica y tecnológica de la Universidad pensando en una relación armónica con los entornos urbanos y rurales para los próximos cincuenta años

El complejo de la Salud

El punto de partida para desarrollar estos proyectos denominados “complejos” es el área de la salud por la urgencia que representa para las facultades de Salud Pública, Enfermería y Odontología en problemas estructurales de sus edificios; pero lo más importante es el sinnúmero de oportunidades académicas, científicas e innovadoras que se desprenden de una visión de la salud y de la política pública en salud que cada vez requiere más conexiones y articulaciones entre sus áreas básicas y aplicadas, entre la salud y las ciencias sociales y en particular con el gran activo de conocimiento que representa la IPS Universitaria en vías de convertirse en Hospital Universitario y en estrecha relación con el Hospital San Vicente Fundación. La IPS Universitaria ha demostrado, a pesar de las dificultades del sistema de salud colombiano, una capacidad de transformación y recuperación que la han fortalecido y preparado para ser un centro de excelencia y de investigación al servicio de la Universidad y de la sociedad. En este sentido hace parte fundamental del Complejo de la Salud.

El Complejo de la Salud involucra académicamente a las dependencias de Salud Pública, Medicina, Odontología, Enfermería, Microbiología, Nutrición, Educación Física y Deporte, Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias y Ciencias Agrarias. De la misma manera, tendrán participación académica las corporaciones y grupos de investigación alojados en la Sede de Investigaciones Universitarias –SIU-. El aporte que desde el área de la salud se le puede hacer a un nuevo modelo de atención en salud humana y los desarrollos en salud animal para beneficio del campo son innumerables y representan la gran responsabilidad de la Universidad en la resolución de problemas de la sociedad con una visión moderna de educación superior.

Un gran propósito de esta propuesta a la Rectoría es la consolidación del **Complejo de la Salud** como un proyecto institucional que debe iniciar su construcción en octubre de 2018. Es un proyecto ambicioso para el cual ya se cuenta con los recursos financieros y los trámites de licencias están lo suficientemente avanzados. La tarea central en el inmediato futuro es lograr los diseños definitivos en un diálogo amplio entre los arquitectos y los académicos para llegar a un consenso armónico que genere el mayor bienestar posible a la comunidad que será directamente beneficiada por este gran proyecto.

El Complejo de las Ciencias Básicas y las Ingenierías

No puede haber desarrollo sin ingeniería y no puede haber ingeniería sin ciencias básicas. En las circunstancias actuales de la sociedad colombiana, en un escenario sin conflicto armado y con todo el potencial de los recursos naturales y el enfoque exportador del país, el desarrollo de las ingenierías con fundamento en el avance de las ciencias exactas es impostergable. La bioingeniería, la biotecnología, la sostenibilidad ambiental, las telecomunicaciones, la nanotecnología, los sistemas, la mecánica, la energía y el espacio, entre otras áreas, son los campos del presente y del futuro para lograr mejor calidad de vida. La Universidad ha alcanzado logros muy significativos en estas áreas y en estas unidades académicas, incluida la Corporación Académica Ambiental, que han evolucionado en docencia, investigación y extensión y que ahora son llamadas a dar pasos más largos y rápidos en innovación, patentes y consolidación de las relaciones con el sector productivo y las comunidades en un escenario de cooperación científica y económica.

La articulación de las ciencias exactas con las ingenierías y de éstas con la salud, las artes y las ciencias sociales, permite pensar y estructurar un modelo académico que conlleve el diseño de los espacios físicos apropiados. Espacios que respondan más y mejor a las necesidades de la docencia, la investigación y la innovación con laboratorios de prototipado y escalamiento que beneficien a las pequeñas, medianas y grandes empresas en sus emprendimientos e

innovaciones productivas. En la medida en que avance la construcción del Complejo de la Salud, se van liberando espacios en ciudad universitaria que habrá que renovar y adecuar para el avance de las ingenierías y las ciencias exactas.

Los avances de las ciencias de las comunicaciones y la computación al servicio de la educación presencial y virtual es un asunto que toca directamente a las ingenierías, las ciencias exactas y la pedagogía. Las ingenierías y las ciencias exactas están llamadas a ser protagonistas en el Distrito de la Innovación en Medellín en asocio con la formación técnica y tecnológica de las instituciones que conforman a Sapiencia y también con el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y el Instituto Tecnológico de Antioquia. Al mismo tiempo, a medida que la Universidad consolide su proceso de descentralización con mayor autonomía académica en los territorios, podrá fortalecer la formación de ingenieros, ecólogos, biólogos, químicos, matemáticos y físicos, en las áreas más apropiadas para el desarrollo de las regiones y en concordancia con sus vocaciones naturales y sociales.

Este es el momento que requiere mayor apertura de la Universidad de Antioquia a la sociedad y de la integración de un verdadero subsistema de educación superior para el Departamento, que sea ejemplo para el país por su visión transformadora e innovadora de la mano de la Institución Universitaria Digital y en asocio con los actores regionales y comunidades urbanas y rurales. Este complejo es coherente con los objetivos de construcción de paz e inclusión y de sostenibilidad ambiental transversales a todo el quehacer misional de la Universidad en su nuevo PDI.

El complejo de las ciencias sociales, humanas, económicas y las artes

Si se analizan los objetos de conocimiento teórico y aplicado de esta área se está considerando el campo de acción de las dependencias de Artes, Educación, Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Filosofía, Comunicaciones, Idiomas, Bibliotecología, Ciencias Sociales y Humanas, Estudios Políticos y Estudios Regionales.

La investigación en esta área es una obligación de la Universidad. Por su esencia, el área de las ciencias sociales, humanas, económicas y las artes se conecta directamente con el enfoque humanista de la formación de los jóvenes de hoy y del futuro y ahora más que nunca debe aportar a las innovaciones sociales y culturales que reclama la sociedad ante los cambios normales de sí misma y mucho más en un escenario de construcción de paz y sostenibilidad ambiental. Los enfoques territorial, diferencial y participativo de nuestro PDI, le dan toda la importancia al área de las ciencias sociales, las humanidades y las artes en materia de reconstrucción del tejido social, del papel clave de la educación, la pedagogía, la formación política y ciudadana, la justicia, los idiomas, las comunicaciones, las ciencias de la información, las artes, la comprensión del territorio, las ciencias económicas y la filosofía.

Dentro de los planes y proyectos de ampliación del campus de ciudad universitaria, el área de sociales está considerada no solo en términos de su infraestructura física sino por el papel que va a jugar en el Distrito de la Innovación, en el desarrollo de los territorios y en la construcción de paz. Apelando al conocimiento acumulado y la experiencia de un gran número de proyectos de impacto social y cultural, el área de sociales esta llamada a avanzar en materia de innovación e integración a la sociedad.

2. Descentralización: mayor autonomía académica y administrativa en las sedes de la Universidad

El principio crítico abre la vía territorios-Universidad para que fluyan la diversidad de epistemologías, el diálogo de saberes y la interculturalidad, de tal manera que se produzcan nuevos cosmopolitismos y sentidos de lugar. Abrir esta vía constituye una forma renovada de pensar la Universidad en su relación con los lugares, los territorios y las redes.

La Universidad de Antioquia en estos tres últimos años, logró avanzar en la discusión de un nuevo enfoque de la regionalización construido sobre los logros de los últimos veinte años. Enfoque que se fundamenta en una mayor autonomía académica y administrativa en los territorios y que por esa vía motiva a los profesores ubicados en las regiones a pensarse en su proyecto de vida personal, profesional y académico desde el propio territorio.

Ese enfoque nos ha permitido avanzar en el caso particular de Urabá como se había propuesto en el Plan de Acción de esta rectoría a manera de piloto. En efecto, se logró avanzar en Urabá en la identificación de los campos de conocimiento y la cultura que son pertinentes para la región logrando una propuesta de arquitectura organizacional acorde con las demandas sociales y que al mismo tiempo genere una suerte de énfasis coherente con el nivel de desarrollo social y económico y las perspectivas de la región. Así, las áreas de las ciencias de vida, las ciencias del mar, las ciencias aplicadas y las ciencias sociales, artes y deportes podrían conformar las respectivas unidades académicas de la Seccional Urabá en el futuro mediano.

En esta propuesta a la Rectoría, la Universidad deberá consolidar el proceso de descentralización en concordancia con el grado de desarrollo y las dinámicas de cada territorio pero siempre manteniendo su presencia como eje articulador de los actores sociales y económicos de cada uno de ellos atendiendo a los retos de la construcción de paz y de sostenibilidad ambiental presentes en la misión de la Universidad y en el nuevo PDI. En todas las sedes de la Universidad habrá inversiones para avanzar en los asuntos del bienestar universitario y las infraestructuras como se ha venido haciendo hasta ahora, dependiendo de las disponibilidades presupuestales y las capacidades institucionales. Las sedes deben actuar como nodos de formación y extensión para llegar a los demás municipios por la vía de la virtualidad en asocio con la Institución Universitaria Digital. En todas las sedes de la Universidad se mantendrá una relación estrecha con los actores sociales y se avanzará tanto en las tareas misionales como en la consolidación de espacios para la investigación, la innovación, la cultura y el deporte. Cada sede con el acompañamiento de la Dirección de Regionalización deberá definir su vocación y sus áreas de énfasis sin subestimar ninguna de las áreas del conocimiento y la cultura para el desarrollo territorial. Todas las intervenciones físicas deberán responder a modelos académicos coherentes con las lecturas amplias del territorio. En concreto, se deberán ejecutar los siguientes proyectos:

Proyecto El Tablón en Amalfi. Beneficia a la región del Nordeste y se convierte en un piloto de un campus multi-institucional. Con el apoyo de EPM, las alcaldías de Amalfi, Anorí, Yolombó, Guadalupe, Gómez Plata y Carolina del Príncipe y la participación de varias instituciones de educación superior, este proyecto se perfila como un complejo agroindustrial, turístico y social de gran impacto para la región y sus habitantes.

Proyecto Recuperación de la Biofábrica de semillas en el Oriente. Ejecución de la iniciativa de convertir la antigua Biofábrica en un Centro de Agrobiotecnología para el desarrollo rural de Antioquia y de Colombia que combine las actividades académico-científicas con la transferencia de tecnología y la mejora de la productividad del campo. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Gobernación de Antioquia y su Secretaría de Agricultura a través de recursos de regalías y como apoyo a la iniciativa Antioquia Siembra por un valor cercano a los \$21 mil millones de pesos. Este centro será el asiento de varios proyectos innovadores como la producción de medicamentos con ingredientes activos de cannabis gracias al apoyo de la Gobernación de Antioquia y del IDEA, para la creación de una empresa de elaboración de productos a partir de estas plantas que gozan ahora de la reglamentación por parte del Estado. También se atenderá la producción de plántulas de cacao, aguacate y otros productos agrícolas que tendrán aplicaciones en los demás territorios del departamento a manera de laboratorios territoriales de desarrollo y conectados con las demás sedes de la Universidad. Las sedes del Carmen de Viboral y de Sonsón tienen las condiciones para convertirse en verdaderos complejos agroindustriales con el aporte de las ingenierías aeroespacial y energética, y el posible traslado de la Facultad de Ciencias Agrarias a estas sedes lo que significa un gran impacto para el desarrollo rural no solo del Oriente sino de todo el departamento y del país.

Proyecto Infraestructura en la sede del Bajo Cauca. Terminación de las obras de infraestructura de la sede y legalización de la propiedad de la Hacienda La Candelaria en Caucaasia a través de la gestión ante la Agencia Nacional de Tierras para la obtención de la propiedad definitiva y escrituras de este importante activo de la Universidad para el desarrollo y crecimiento de la Sede del Bajo Cauca.

Proyecto Infraestructura sedes de Urabá. Terminación de la segunda etapa de la sede de Apartadó. Adecuación de espacios en la sede de Carepa y dotación de laboratorios en la sede de Turbo para la consolidación de los programas de ciencias del mar. La existencia de tres sedes en esta región también hace necesario establecer un ordenamiento de los espacios que posibilite la articulación académica de las diferentes áreas del conocimiento, así como el fortalecimiento de la investigación y la extensión en este territorio.

Proyecto Infraestructura sede Suroeste. Se avanzará en la intervención y acciones requeridas para la placa polideportiva de la sede de Andes y se gestionará ante la Gobernación de Antioquia la consecución de hectáreas adicionales para proyectos de agroecología en la zona. Aprovechando el convenio con la Fundación Julio C. Hernández, la Universidad incrementará su presencia en la zona de La Pintada con programas académicos, lo que permitirá materializar otra iniciativa de campus multi-universitario para el Suroeste Antioqueño.

Proyecto Infraestructura sede Magdalena Medio. Esta región del departamento es de gran importancia para el desarrollo regional por el impacto de las Autopistas de la Prosperidad y la recuperación del río Magdalena. La comunidad y las autoridades municipales han insistido en la necesidad de ampliar la sede. Con el apoyo de la Fundación Universidad de Antioquia, se tienen los diseños para mejorar la infraestructura física. La tarea es gestionar los recursos

faltantes para adelantar las obras y avanzar en la cobertura tanto presencial como virtual en la región.

3. La Universidad como destino académico internacional: la investigación y la innovación con estándares internacionales

Procesos de internacionalización implementados con una visión geopolítica, que conecten a la Universidad con el mundo y le permitan posicionarse como destino y referente académico.

La internacionalización de la Universidad no es en abstracto. Tanto los profesores como los estudiantes deben tener más cercanía con lo que está pasando en el mundo en materia de formación, investigación, innovación y cultura. La Universidad debe aumentar el número de pasantías, de experiencias internacionales y de contactos con otras culturas y lenguas. Una Universidad es verdaderamente internacional cuando tiene un número razonable de estudiantes extranjeros matriculados en sus programas de pregrado y posgrado. Esto se logra en la medida en que haya atracción por la calidad de lo que hace la Institución y en el impacto que genera su conocimiento y cultura y el avance en proyectos de su propia innovación permanente y de las innovaciones al servicio de la sociedad.

Hoy la disculpa de la inseguridad del país empieza a pasar a un segundo plano y desde el resto del mundo se ha acrecentado el interés por Colombia, Medellín y en particular por la Universidad de Antioquia. En el último trienio tuvimos más de 700 estudiantes extranjeros en actividades académicas tanto en pregrado como en posgrado. Prueba de ello es la participación de la Universidad en los proyectos del Instituto Max Planck y la aceptación del Instituto de Física en el proyecto de acelerador de partículas del CERN en Suiza. La tendencia ahora es la colaboración en proyectos de talla mundial de modo que debemos acelerar y profundizar, también en el área de sociales y artes en este tipo de proyectos.

En esta Rectoría se está creando un fondo de movilidad internacional con recursos de estampilla por valor de \$2 mil millones, pensando en los profesores y estudiantes de doctorado con el ánimo de crear agendas de investigación con universidades destacadas del mundo incluyendo instituciones de Japón, Israel, Alemania, Inglaterra, Holanda y Estados Unidos, gracias a la gestión que hemos hecho para abrir nuevos espacios en universidades y laboratorios de estos países. En esta propuesta para un nuevo período, la Rectoría debe implementar este fondo y empezar a usarlo para beneficio de la Universidad. Una Universidad moderna y pertinente es aquella que se inserta a las comunidades académicas y culturales nacionales e internacionales. El papel de la administración es propiciar y facilitar el desarrollo de las comunidades científicas y culturales con los recursos tecnológicos, físicos, financieros y humanos necesarios.

La tarea esencial es el fortalecimiento de la Dirección de Relaciones Internacionales en articulación permanente con el Distrito de la Innovación, Ruta N y las agencias de cooperación internacionales. En esta nueva etapa de la rectoría la descentralización de la Universidad también

tiene que tener un enfoque internacional: de las regiones hacia el mundo y el mundo mirando nuestros territorios como espacios de oportunidades académicas y culturales.

La Universidad de Antioquia en su necesidad de hacer parte de las comunidades científicas internacionales tiene que ponerse a tono con las condiciones que facilitan el diálogo internacional. Una Universidad del siglo XXI debe tener, entre otras capacidades, además del reconocimiento académico, la capacidad de comunicarse en inglés, el idioma del mundo de la ciencia, la tecnología y la innovación, sin dejar de reconocer la importancia de la enseñanza y aprendizaje de otras lenguas para la cultura. El papel de la Escuela de Idiomas será central en el avance del proceso de internacionalización de la Universidad y del desarrollo de Antioquia.

4. Estrategias, proyectos y acciones estructurantes

La Universidad de Antioquia por su complejidad y tamaño, tiene que atender una serie de actividades del día a día que no dan espera y que influyen directamente en la calidad de su quehacer misional. La adecuada administración de los recursos humanos, físicos y financieros requiere de la planeación y la toma de decisiones que respondan a las necesidades de la Institución y a las limitaciones presupuestales. En este orden de ideas, para avanzar en la implementación del nuestro PDI y ejecutar los programas y proyectos de sus objetivos estratégicos, es necesario trabajar en los siguientes proyectos y actividades estructurantes

Bienestar, cultura y convivencia en las sedes de la Universidad. No cabe duda que hemos avanzado significativamente en los asuntos relacionados con el bienestar universitario, particularmente de los estudiantes en todas las sedes de la Universidad. La política de bienestar está dando sus frutos en materia de salud, deporte, desarrollo humano, alimentación y apoyos de todo tipo al estudiantado. Hay un reconocimiento a las acciones emprendidas y una valoración positiva por parte de la comunidad universitaria. Tenemos que seguir fortaleciendo nuestras acciones de bienestar porque son transversales y permean la evolución de las funciones misionales de la institución. Una tarea que tiene que estar presente en todos los espacios universitarios es la construcción de la paz interna y la gestión de los conflictos por la vía del diálogo, el respeto, la mediación y la conciencia del bien colectivo. Continuaremos trabajando por la recuperación de los espacios universitarios para las actividades propias de la vida académica y la cultura con el apoyo de la comunidad estudiantil y medidas de seguridad efectivas.

Adecuaciones al Estatuto Profesorial y al Reglamento Estudiantil. Esta tarea, que se logró iniciar en este período rectoral 2015-2018, hay que continuarla porque la realidad ha desbordado las normas internas. Ya se tiene un diagnóstico de los asuntos más problemáticos del reglamento estudiantil que exigen una mirada técnica por parte del Consejo Académico y del Consejo Superior para adelantar los ajustes necesarios. Por su parte, la Vicerrectoría de Docencia continuará evaluando y revisando las bases del Concurso Público de Méritos Docente para que cada vez sea más apropiado a las necesidades de la Universidad y se logre un mejor índice de vinculación de los aspirantes. Tenemos el reto y la tarea inconclusa de reducir el número de cursos de pregrado de horas cátedra. Ambos estatutos y sus ajustes hacen parte del objetivo estratégico 2 del PDI que trata sobre los ciclos de vida académica de los estamentos universitarios.

Programa de Paz. La Universidad ha venido construyendo espacios y desarrollando acciones en todas la dependencias para contribuir a la construcción de paz. A partir de la iniciativa de la

Mesa Universitaria por la paz, se necesita transitar a un programa estructurado de Paz que, a partir de las funciones misionales de la Universidad las acciones tengan un mayor impacto sobre las poblaciones vulnerables de las víctimas y de los excombatientes.

Permanencia, deserción, vocación y calidad. En estos aspectos, la Universidad tiene el compromiso indeclinable con la calidad de la educación precedente y con el proceso de admisión a la Universidad. En este aspecto se tienen avances y discusiones importantes pero es necesario avanzar y concretar acciones. Luego de la experiencia del Acuerdo Académico 480 de 2015, la tarea de revisión del proceso de admisión no ha terminado y constituye una gran responsabilidad social con los jóvenes del presente y del futuro. Hay varios programas como el PIVU en las regiones, Vamos para la Universidad y Nivel Cero, entre otros, pero ahora hay que articularlos con el Bachillerato Digital implementado por la Gobernación de Antioquia.

Consolidación de la Adecuación Administrativa. Con la aprobación de la adecuación administrativa por parte del Consejo Superior Universitario, se inició un proceso de cambio importante que avanza de manera eficaz. Hay que mantener esa dinámica para la modernización administrativa y tecnológica al servicio de la academia y la cultura. Seguiremos trabajando por lograr cada vez un mejor clima laboral, avanzando en la mejor calidad de vida para los empleados administrativos y servidores públicos activos y jubilados. Un aspecto importante es el conjunto de iniciativas que desde la División de Gestión Informática se van a desarrollar para mejorar la posición de la Universidad en cuanto a datos, aplicaciones, conexiones, software de soporte a la gestión y seguridad informática que contribuyan a un mejor desempeño laboral y faciliten los procesos institucionales.

Revisión del Título Cuarto del Estatuto General, Adecuación de la Arquitectura Académica y revisión general de las normas universitarias. No se puede postergar más esta revisión, toda vez que la realidad de las unidades académicas ha sobrepasado las normas universitarias para su organización académica. Hoy las escuelas e institutos desarrollan actividades misionales de la misma naturaleza, tamaño e impacto que las facultades; sin embargo, sus estructuras administrativas e inclusive su participación en los órganos de gobierno no se compadece con su quehacer académico. Las vicerrectorías y direcciones misionales también ameritan una revisión para ajustarse a las nuevas realidades de una Universidad del siglo XXI. Vale la pena señalar los avances alcanzados actualizando gradualmente algunos de los estatutos universitarios (p.e. contratación, extensión, posgrados, etc.). Esto además se conecta con dos propósitos del PDI: “Normativa institucional simplificada, actualizada y publicitada, que permita acceder fácilmente a sus contenidos, esté acorde con las transformaciones de la educación superior, y se ajuste a las condiciones y particularidades institucionales en su construcción y aplicación” y “Órganos de gobierno y representaciones con reglamentos internos ajustados, que definan los principios de consecutividad, identidad y conexidad para el trámite de proyectos normativos, y las materias sobre las cuales rigen procedimientos, quóruns o mayorías especiales.”

Alianza cultural por el Centro de Medellín. Este es un proyecto que debe mantenerse y ampliarse por los resultados que ha tenido y que coloca a la Universidad en un punto de liderazgo con la reactivación del Paraninfo y en una perspectiva de cooperación con otras entidades del centro de la ciudad para su revaloración por medio de la cultura.

Fortalecimiento de la relación con los egresados. La Universidad debe profundizar los lazos académicos y sociales con sus egresados en una relación de doble vía. Los egresados tenemos

mucho que aportarle a la Institución, no solo en recursos monetarios, a través de donaciones sino en la experiencia, conocimientos, primer empleo para los jóvenes recién graduados, entre otras. En este período se logró acercar más a los egresados a la Universidad inclusive a los egresados residenciados en Bogotá. Vamos a promover el proyecto de tener una Casa del Egresado UdeA con recursos aportados por todos nosotros.

Mantener el liderazgo del Comité Universidad Empresa Estado –CUEE-. Esta iniciativa que surgió hace catorce años se ha fortalecido en los últimos tres años con resultados muy importantes para la Universidad y para el sistema de Innovación que lidera la oficina de Gestión Tecnológica de la Vicerrectoría de Extensión. Se logró reconfigurar la junta asesora del CUEE y se ha ganado mayor confianza en el quehacer de los académicos. Hoy mostramos con orgullo algunas *Spin off* como la producción de Antivenenos, Nexentia y Conoser, que han tenido todo que ver con la iniciativa CUEE. Se han consolidado los capítulos del CUEE en Urabá y Oriente, se reactivaron los de Bajo Cauca y Suroeste y se iniciaron actividades en el Norte. El proyecto es seguir avanzando en esta relación tripartita y consolidarla en los territorios.

La austeridad, el control interno y la gestión de los riesgos. Como parte de la responsabilidad social de la Universidad y por su carácter público, es un deber mantener los más altos estándares de austeridad. El control interno debe asumirse como una actitud de los universitarios y el convencimiento de que anticiparnos a la materialización de los riesgos, nos tiene que llevar a la transparencia en nuestras actuaciones.

La cultura de la autoevaluación. Si bien la Universidad de Antioquia hace parte del sistema de educación superior del país y está sometida a todas las normas de aseguramiento de la calidad del Ministerio de Educación, por convicción se ha ido interiorizando una cultura de la autoevaluación. Este es uno de los principios de la excelencia que se debe profundizar. Si bien ya iniciamos el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación institucional hacia el año 2022, el propósito debe ser el de mejoramiento continuo de todos los asuntos correspondientes al cumplimiento de la misión y sus actividades de soporte.

Mantener y fortalecer las gestiones para el financiamiento. Profundizar la gestión para consecución de mayores recursos para la Universidad en las instancias gubernamentales locales, regionales y nacionales de tal manera que se amplíe la base presupuestal para reducir el déficit y ampliar la planta profesoral.